

Milagro, 20 de Agosto del 2020

Señor
JOHN EFREN JIMENEZ VILLAMAR
Ciudad.-

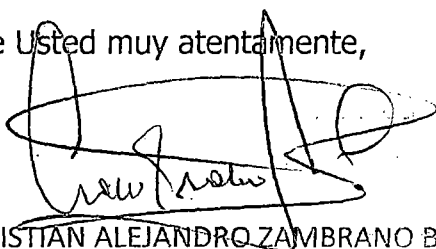
De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que según consta en la Disposición Transitoria contenida en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **ELECTGUAYAS S.A.**, designó a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 5 años. Ejerciendo según lo dispone el Art. 26 del Estatuto Social de la Compañía.-

La Compañía **ELECTGUAYAS S.A.**, fue celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, el 20 de Agosto del 2020.-

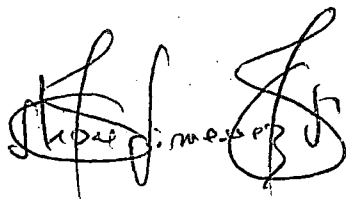
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO
GERENTE GENERAL
ELECTRICZAMBRANO S.A.
ACCIONISTA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, para el cual he sido elegido.- Milagro, 20 de Agosto del 2020.-



SR. JOHN EFREN JIMENEZ VILLAMAR
c.c.0702220393

1º TRAMITE: 64889-0041-20 07/09/20 12:55
DOCUMENTO: Nombramiento
XP: 7892484

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio:

2020- 227

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 3 de fojas 1153 a 1157 con el número de inscripción 141 celebrado entre: ([COMPAÑIA ELECTGUAYAS S.A en calidad de COMPAÑIA], [JIMENEZ VILLAMAR JHON EFREN en calidad de PRESIDENTE]).



Ab. Richard Wilmot Palomeque
Firma del Registrador (E).

Milagro, 20 de Agosto del 2020

Señor

CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que según consta en la Disposición Transitoria contenida en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **ELECTGUAYAS S.A.**, designó a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años. Ejerciendo la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía de forma individual.-

La Compañía **ELECTGUAYAS S.A.**, fue celebrada ante la Notaria Sexta del Cantón Machala, el 20 de Agosto del 2020.-

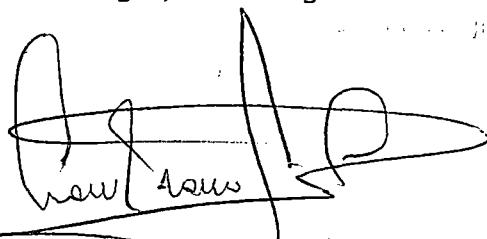
En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente



JOHN EFREN JIMENEZ VILLAMAR
JBSERVICONSTRUC S.A.
ACCIONISTA

Acépto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para el cual he sido elegido.- Milagro, 20 de Agosto del 2020.-



CRISTIAN ALEJANDRO ZAMBRANO BASURTO
c.c. 0705032829

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

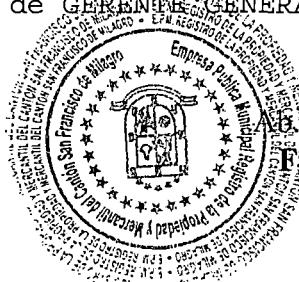
Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

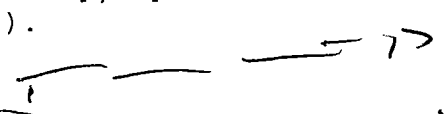
Número de Repertorio:

2020- 228

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cuatro de Septiembre de Dos Mil Veinte queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de SUJETOS MERCANTILES de tomo 3 de fojas 1158 a 1162 con el número de inscripción 142 celebrado entre: ([COMPANIA ELECTGUAYAS S.A en calidad de COMPAÑIA], [ZAMBRANO BASURTO CRISTIAN ALEJANDRO en calidad de GERENTE GENERAL])).




Ab. Richard Wilmot Palomeque
Firma del Registrador (E).